

Factura Pequeño Contribuyente

JORGE GUSTAVO, PELÁEZ PETZ
 Nit Emisor: 37153528
 JORGE GUSTAVO PELAEZ PETZ
 18 CALLE 33-42 RESIDENCIAL VILLA LINDA 2, zona 7, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 783ADB0B-E815-400F-B169-506087E4D395
 Serie: 783ADB0B Número de DTE: 3893706767
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 30/nov-2022 14:52:53
 Fecha y hora de certificación: 21-nov-2022 14:52:53
 Moneda: GTQ

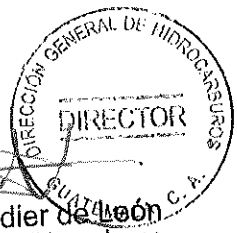
#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Dirección General de Hidrocarburos del (08/11/2022 al 30/11/2022) según contrato numero MEM - 798-2022	5,750.00	0.00	0.00	5,750.00	
TOTALES:					0.00	0.00	5,750.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten Signature]
 Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas



[Handwritten Signature]
 Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-798-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **08 al 30 de noviembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio
 - Apoyo en la inspección en estaciones de servicio, realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera, 15 estaciones de servicio revisadas, del área sur occidente
- c) Asesorar en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos
 - Elaboración de informe de acuerdo a las comisiones departamentales realizadas
- d) Asesorar en la atención de denuncias relacionadas con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos
 - Apoyo en respuesta a correos electrónicos derivados de los requerimientos solicitados en las inspecciones a estaciones de servicio
- e) Asesorar en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos
 - Apoyo a la realización de la verificación de denuncias para la realización de informes
- f) Asesorar en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos
 - Verificación de precios en 15 estaciones los departamentos de la región Occidente de la República de Guatemala y verificación de la seguridad industrial y ambiental.
- g) Brindar apoyo en el monitoreo semanal de precios de productos petroleros en estaciones de servicio en la ciudad metropolitana y en los departamentos de la República
 - Ingreso de actas a la base de datos, derivadas de las inspecciones realizadas

h) Apoyo en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Brindar apoyo a cualquier solicitud que realizan para la realización de cualquier actividad extracurricular de la Dirección General De Hidrocarburos

Atentamente,

Jorge Gustavo Reláez Petz
DPI No. (2286354460101)

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
JEFE DEL DEPARTAMENTO
FISCALIZACIÓN TÉCNICA
* GUATEMALA, C. A. *

Vo.Bo. Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DIRECTOR
* GUATEMALA, C. A. *

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
REPÚBLICA DE GUATEMALA

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible